

ID DOCUMENTO: a23cb7655f0a456a49a1062cbbd14fa535deaba4
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: 69kpfMw0Q0
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

SERVICIO DE PERSONAL TÉCNICO, DE
GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS (PTGAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
ptgas@usal.es

ADSCRIPCIÓN TEMPORAL

Según el acuerdo suscrito entre la Gerencia y el Comité de Empresa del PTGAS laboral sobre las bases reguladoras de las convocatorias de adscripción temporal y de contratación temporal del personal laboral de la Universidad de Salamanca, y de conformidad con lo establecido en los apartados K.1 y K.3 del documento de Condiciones de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, así como en uso de las facultades organizativas que le confiere el artículo 10 del II Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Adscripción Temporal, **entre la plantilla de personal fijo**, el puesto de trabajo de **LL7011 Titulado Superior Radio (Grupo I)**, adscrito al **Servicio de Proyección Digital** de la Universidad de Salamanca, para cubrir la Incapacidad Temporal de la persona titular del puesto.
Del resultado de esta convocatoria se podrá, en su caso, formar una bolsa de empleo para la cobertura de adscripciones temporales para el PTGAS Laboral de esta Universidad de Salamanca en la misma categoría (grupo I), mismo perfil, área y especialidad.

REQUISITOS:

- Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalente.

ASPECTOS A VALORAR:

CONOCIMIENTOS (60%):

1. Conocimientos de producción, realización radiofónica, operación técnica de estudios de radio y manejo de software de edición y postproducción de audio. Valoración: **1 punto**. Acreditación: mediante título académico o certificados de cursos de formación específica sobre la temática.
2. Conocimientos de especialización en radio digital. Valoración: **1 punto**. Acreditación: mediante título académico o certificados de cursos de formación específica sobre la temática.
3. Conocimientos de producción de contenidos digitales y podcast. Valoración: **1 punto**. Acreditación: mediante título académico o certificados de cursos de formación específica sobre la temática.
4. Conocimientos de comunicación digital y redes sociales aplicadas a la comunicación universitaria e institucional. Valoración: **1,5 puntos**. Acreditación: mediante título académico o certificados de cursos de formación específica sobre la temática.
5. Conocimientos sobre sistemas de emisión, difusión de contenidos sonoros en entornos digitales, herramientas multimedia y edición digital. Valoración: **1 punto**. Acreditación: mediante título académico o certificados de cursos de formación específica sobre la temática.
6. Conocimientos sobre comunicación universitaria, divulgación científica, redacción en internet y producción de contenidos multimedia. Valoración: **1,5 puntos**. Acreditación: mediante título académico o certificados de cursos de formación específica sobre la temática.
7. Conocimientos sobre periodismo, medios de comunicación y contenidos. Valoración: **1,5 puntos**. Acreditación: mediante título académico o certificados de cursos de formación específica sobre la temática.
8. Conocimiento de la estructura organizativa de la USAL y la legislación universitaria. Valoración: **1,5 puntos**. Acreditación: mediante título académico o certificados de cursos de formación específica sobre la temática.

MÉRITOS: 40%

1. Titulación universitaria oficial relacionada con las funciones del puesto.
2. Experiencia profesional en emisoras de radio universitarias. Valoración: **1,5 puntos**. Acreditación: Se acreditará mediante contrato laboral y/o certificado expedido por la empresa de haber realizado estas funciones.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	26-08-2026 12:32:04

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	26-08-2026 12:36:40
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	26-08-2026 13:10:22

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 2



- Participación en proyectos de producción de podcast, divulgación científica o comunicación institucional. Valoración: **1 punto**. Acreditación: Se acreditará mediante contrato laboral y/o certificado expedido por la empresa de haber realizado estas funciones
- Experiencia en producción audiovisual y generación de contenidos multimedia. Valoración: **1 punto**. Acreditación: Se acreditará mediante contrato laboral y/o certificado expedido por la empresa de haber realizado estas funciones
- Formación complementaria en comunicación audiovisual, radio, periodismo, sonido o tecnologías multimedia. Valoración: **2 puntos**. Acreditación: Se acreditará mediante certificados de cursos de formación en los que aparezcan las horas y temáticas cursadas.
- Conocimiento del entorno universitario y experiencia en instituciones académicas. Valoración: **1,5 puntos**. Acreditación: Se acreditará mediante contrato laboral y/o certificado expedido por la empresa de haber realizado estas funciones
- Participación en proyectos de innovación, transformación digital o desarrollo de nuevos formatos de comunicación sonora y audiovisual. Valoración: **0,50 puntos**. Acreditación: Se acreditará mediante contrato laboral y/o certificado expedido por la empresa de haber realizado estas funciones
- Experiencia en formación, tutorización o acompañamiento de estudiantes en prácticas, becarios o colaboradores en entornos de comunicación y producción audiovisual. Valoración: **1 punto**. Acreditación: Se acreditará mediante contrato laboral y/o certificado expedido por la empresa de haber realizado estas funciones
- Experiencia en gestión de redes sociales y estrategias de difusión digital para medios de comunicación o instituciones. Valoración: **1,5 puntos**. Acreditación: Se acreditará mediante contrato laboral y/o certificado expedido por la empresa de haber realizado estas funciones

FUNCIONES:

- Producción, grabación y realización técnica de programas de Radio Universidad de Salamanca.
- Edición, montaje y postproducción de contenidos sonoros y podcast.
- Gestión técnica de estudios de radio, equipamiento de sonido y sistemas de grabación.
- Cobertura informativa de actos académicos, institucionales y culturales organizados por la Universidad de Salamanca.
- Publicación y distribución de contenidos en plataformas digitales, web y aplicaciones de podcast (Spotify, Ivoox...).
- Apoyo para la creación de contenidos para la docencia, investigación, proyectos de innovación y otras convocatorias similares.
- Colaboración en acciones de formación práctica de estudiantes vinculados a Radio USAL.
- Coordinación técnica con redes sociales institucionales, USAL TV, diseño y resto de proyectos del Servicio de Proyección Digital para la integración en la estrategia digital y promocional de la Universidad.
- Elaboración de materiales sonoros para campañas y acciones de comunicación institucionales de la Universidad.
- Cualquier otra función relacionada con el puesto de trabajo que le sea asignada y para la que esté capacitado.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo I.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar el modelo de **solicitud normalizada**, en el **plazo de 7 días naturales** a partir del siguiente a la fecha de publicación, acompañada del **Curriculum Vitae** con una **extensión máxima de 3 páginas**, de una **Memoria** ajustada a los ítems de los apartados "Conocimientos" y "Méritos" con una **extensión máxima de 5 páginas**, el **informe de vida laboral** y **copia de la documentación acreditativa** de los conocimientos y méritos alegados para su valoración, referenciada en la memoria dentro de su ítem correspondiente, en el Registro Electrónico General de la Universidad de Salamanca, de forma presencial (en la oficina del Edificio del Rectorado o en las secretarías de las Facultades y Escuelas) o a través de la sede electrónica (<https://sede.usal.es/>).

Serán excluidos del proceso de selección aquellos participantes cuyas solicitudes no se ajusten al modelo normalizado de solicitud incluido en la convocatoria, así como aquellos que presenten currículums vitae de más de 3 páginas o memorias que excedan las 5 páginas.

El Curriculum Vitae junto con toda la documentación presentada será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su adscripción temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. El modelo de solicitud se puede obtener en la página web <http://ptgas.usal.es> o en el negociado de Selección/Provisión PTGAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Gerente,
PDF (BOCYL 13 junio 2024)
Pedro García García

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARCIA GARCIA PEDRO - GERENTE	26-08-2026 12:32:04

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 2 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	26-08-2026 12:36:40
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	26-08-2026 13:10:22

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 2 / 2